PROYECTO DE DECRETO por el que se modifica el DECRETO 4/2003, de 14 de enero, por el que se regula el régimen jurídico, estructura y funcionamiento del Defensor de los Usuarios del Sistema Sanitario Público de Extremadura.

MEMORIA ECONÓMICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66.1 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y a efectos de determinar la estimación del coste a que darán lugar las previsiones de la citada norma, se pone de manifiesto que la aplicación de las disposiciones contenidas en el decreto, no supone incremento de gasto ni disminución de ingresos.

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEXBW3AFEZKYV25KYQGVGXDA2JSY	Fecha	23/10/2026 12:09:36
Firmado Por	ROSA ALVAREZ FERNANDEZ - La Directora General Del Incoex		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1